

Número 3
Agosto 2013



Dossier educativo

El retorno o inicio de nuevos procesos migratorios en el alumnado de origen inmigrante.

Sumario

Presentación, 3

Abordar el retorno de alumnado inmigrante en el ámbito educativo, 6

Plan de despedida y objetivos

Materiales para la escuela, 14

Coordinación: LUZ MARTÍNEZ TEN
Contenidos: EVA MARTÍNEZ AMBITE
Diseño: EVA MARTÍNEZ AMBITE

Presentación



La actual situación socioeconómica está afectando de forma muy negativa a gran parte de la población residente en España, especialmente a los colectivos más vulnerables. La elevada tasa de paro, los recortes sociales, la creciente discriminación a la hora de conseguir los recursos y otros motivos, son hechos que están impidiendo a gran parte de la población inmigrante seguir construyendo su proyecto de futuro en España. Esta necesidad de mejorar la situación está llevando a las familias a retornar al país de origen o migrar a un nuevo país que ofrezca mejores oportunidades.

Este retorno o inicio de nuevos proyectos migratorios está contribuyendo, así mismo, a la pérdida de alumnado en nuestras aulas. Es así como la tasa de alumnado extranjero del conjunto de las enseñanzas no universitarias vuelve a descender en el curso 2013-2014, tras un periodo de descenso continuado desde el curso 2009-2010. Respecto al curso 2012-2013 la pérdida total se traduce en 26.080 alumnos y alumnas.

Si durante mucho tiempo, la intervención social y educativa con población inmigrante, trato de analizar y tener en cuenta como influían en la conducta y en las emociones las pérdidas que suponía emigrar (perder a la familia y las amistades, los referentes culturales, paisajísticos, status...) y cómo dichas pérdidas conducían a toda persona inmigrante, mayor o menor edad, a tener que elaborar un proceso de duelo. Hoy deberíamos hacer un análisis parecido respecto a lo que supone el retorno, voluntario o no, pero muy condicionado, en este momento por la situación de crisis económica.



Hasta el momento, existe poca investigación y análisis en este sentido, seguramente, por la falta de tiempo transcurrido y sobre todo porque, en general, la pérdida de población inmigrante o retorno de dichas personas se valora a nivel social como algo positivo, en tanto que reduce la presión en la competencia por empleo y la utilización de los recursos sociales, desde una concepción muy influenciada por la visión mercantilista de la inmigración. Y por ello, tampoco existe un verdadero análisis de qué efectos y consecuencias tiene para los y las menores y jóvenes que han nacido o crecido en España un proceso de retorno o un nuevo proyecto migratorio familiar.

En cualquier caso, sabemos que como todo cambio vuelve a representar pérdidas. El retorno o la emigración provoca, tanto en los adultos como en los menores, estados de ansiedad y nerviosismo ante el cambio y unas altas expectativas ante el regreso, es decir, se reproducen las emociones, conductas y reacciones psicológicas que se dieron en la salida de este lugar para buscar una mejor oportunidad de vida. No solo se repiten estas cuestiones, sino que también se pueden llegar a sufrir problemas de integración y adaptación, porque cuando una persona que ha pasado varios años fuera del sitio en el que ha nacido regresa al mismo, y más en el caso de muchos menores que marchan del lugar donde ha nacido o ha pasado la mayor parte de su vida ¿a dónde regresan realmente?

Además, la construcción de la identidad en los/las menores y adolescentes inmigrantes puede ser complicada al no sentirse ni de la cultura de origen ni de la cultura de acogida. Esta inestabilidad puede llevar a baja autoestima, falta de seguridad, ansiedad, agresividad... Los cambios en la estructura familiar, la separación y distanciamiento cultural generan un desequilibrio que repercutirá en la dinámica de todos los miembros de la familia en su interacción con el medio.

Así mismo es importante valorar la pérdida del proyecto migratorio familiar, y cual es el impacto en sus miembros. Pues en todo proceso de retorno hay quienes han conseguido traspasar las barreras de la vida migratoria y hacerse un lugar en la sociedad que llaman "de acogida"; hay quienes han completado su tiempo y, satisfechos/as, deciden volver al país de origen para continuar el camino cerca de sus personas queridas, y por último, hay otro grupo muy amplio, que



como consecuencia de la crisis económica, se han visto obligados a volver ante la falta de expectativas laborales, después de intentar y no encontrar las oportunidades para cumplir los sueños que, alguna vez, les llevaron a partir hacia un nuevo país. Tres formas de volver y todas con sus complejidades.

En cualquier caso, volver no es un camino fácil. Hay que afrontar las emociones del reencuentro, los recelos por haber tenido éxito, las críticas por haber fracasado, el desconcierto por haber “abandonado” a la familia, a los amigos, a los hijos, a los abuelos, los cuestionamientos por los nuevos comportamientos adquiridos, el choque cultural especialmente en los menores o jóvenes, la nostalgia, ya no se sabe de qué.

Las dificultades o las facilidades de esta nueva adaptación dependen de muchos factores, y uno de ellos es el carácter voluntario, que en algunos casos ha sido prácticamente cero. Es el caso de las personas obligadas a retornar por haber sido deportadas, o de niños, niñas y adolescentes que no tuvieron voz ni voto en la decisión, su situación es muy diferente a la de quienes cumplen su deseo de regresar, eligiendo cuando y cómo, planificando su regreso con la calma que da el tener solucionado lo más básico: donde se va a vivir y cómo se va a subsistir. En cualquier caso la readaptación en el caso de adultos, y el proceso de adaptación y posterior integración en el caso de menores nacidos y criados en España va a depender de los recursos personales y de las redes sociales que se mantengan en el país de origen y también, y no menos importante, de cómo se haya realizado el proceso de vuelta (tiempos, nivel de información, participación de toda la unidad familiar, construcción de un nuevo proyecto contando con la participación de los menores y jóvenes...)



Abordar el retorno de alumnado inmigrante en el ámbito educativo



Estas son algunas de las cuestiones que los profesionales del ámbito de la educación están encontrando ante la pérdida de alumnado.

El profesorado como en otras ocasiones está siendo el primer observador de estos cambios, y los primeros en iniciar experiencias para abordar los procesos de retorno, junto a las familias, para que sean lo menos traumático y duro para los niños y niñas.

Creemos, que en este momento, los centros educativos deben abordar y sacar el máximo partido a la experiencia migratoria pues, por más pedregoso que haya sido el camino, lo vivido es el más valioso capital con el que cuenta quien regresa, pero además puede ser y contribuir al alumnado autóctono, en tanto que la emigración parece que cada vez más afecta a la población total y forma parte del imaginario futuro para nuestros y nuestras jóvenes. Creemos que uno de sus mayores atributos es la nueva identidad transnacional de quien ha afrontado la situación migratoria, que le permite ver las cosas desde otros ángulos que antes hubiera sido imposible vislumbrar. De esta manera, el retorno, tanto como la migración, puede ser una oportunidad de evolución personal y social, en aspectos como la amplitud de miras socioculturales con valores más universales, el replanteamiento de las relaciones humanas más cercanas a la equidad o la mayor consciencia de los derechos fundamentales. Aprovechar estas potencialidades significa que, en realidad, el retorno no tiene por qué ser la conclusión de un largo tiempo perdido, sino la posibilidad de



personas con un gran capital humano, capaces de constituirse como agentes de cambio allí donde se encuentren.

El centro educativo tiene un papel fundamental para muchas familias al ser un punto de referencia en diferentes ámbitos, además de la educación formal de los menores. Por tanto, ante esta nueva realidad migratoria debe contar con los mecanismos precisos para dar cobertura a las nuevas necesidades de las familias que quieren construir un nuevo proyecto migratorio. Siempre respetando el grado de implicación de cada familia y la decisión de no incluir al centro en la planificación de este proyecto de futuro.

La implicación del centro en el proceso de despedida dependerá de la relación que se haya mantenido entre la familia y la comunidad educativa durante la estancia del alumno o alumna.

Por tanto es importante que el proceso de acogida y el desarrollo de la adaptación en el centro educativo hayan sido exitosos para garantizar un buen proceso de despedida.

Es importante resaltar que no se pretende fomentar el retorno o nueva migración de la población inmigrante. La decisión de migrar no compete a la comunidad educativa pero es necesario disponer de los mecanismos y recursos necesarios para apoyar las decisiones familiares.

El plan de despedida tiene como objetivo orientar a los centros educativos para la elaboración de un protocolo de despedida adaptado a su alumnado. Al mismo tiempo, se pretende ofrecer al profesorado un conocimiento previo de la situación de estas familias y estrategias para afrontar esa nueva realidad.

El plan de despedida debe contemplar de diversidad de motivos que puede mover a una familia a iniciar una nueva migración. La complejidad del proceso no permite la creación de un protocolo homogéneo con unas pautas concretas y cerradas que abarque las diferentes etapas educativas, al contrario, el protocolo sirve de orientación a los centros educativos que son los encargados de adaptarlo a las características de su alumnado.



Normalmente, las familias suelen respetar el calendario académico de los/as hijos/as e inician las migraciones al finalizar el curso. Sin embargo, en algunos casos puede suceder a mitad de curso y el profesorado debe estar preparado para dar respuesta a las necesidades que surjan.

EL PLAN DE DESPEDIDA

El protocolo de despedida es una herramienta orientativa que ofrece una serie de pautas formalizadas con el objetivo de facilitar al alumnado inmigrante y a su familia una adecuada despedida del entorno actual y una posterior incorporación inclusiva al nuevo centro educativo.

El protocolo de despedida debe aplicarse en todas las etapas educativas, incluidas las no obligatorias y las destinadas a alumnado adulto.

El protocolo de despedida se enmarca en el Proyecto Educativo de cada centro, dentro del Plan de Atención a la Diversidad que debido a su carácter transversal se incluye en el Proyecto Lingüístico y Curricular del Centro. Siendo visible en todas las asignaturas impartidas en el centro con independencia de su contenido.

La atención que el centro ofrece no es meramente puntual, debe prolongarse a lo largo del recorrido académico del alumnado incluso tras su marcha.

La intervención de la escuela puede ser de forma directa y/o indirecta con el alumnado y familia o puede consistir en facilitar información y orientar hacia entidades destinadas específicamente en esta materia.

El planteamiento o decisión de migrar se puede comunicar al centro educativo de diversas formas: con mucha o poca antelación, a través del menor o familia, de forma presencial, por teléfono o a través de una nota.

Las diversas formas de comunicación de las familias obligan a la escuela a flexibilizar su intervención y a estar preparada para adaptarse a las características de cualquier situación.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESPEDIDA

- Procurar una marcha adecuada.
- Facilitar información para gestionar el proyecto migratorio.
- Orientar en la planificación del proyecto migratorio.
- Trabajar el significado de los flujos migratorios con el alumnado.
- Facilitar al alumno/a y a la familia una despedida del centro educativo.
- Coordinar con instituciones del país actual y país de destino para una adecuada planificación.
- Seguimiento de la reintegración en el país de origen o nuevo país de migración.



